

CAMBIO DE CUENTA BANCARIA

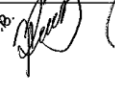
		CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERÍA		Versión: 1 Fecha de aprobación: 09/11/2018 Código: 15-02-PO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA							
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		JESSICA JULIETH MALAGON GUZMAN					
TIPO DE DOCUMENTO:		C.C.	X	C.E.	NO.	1014271437	
CORREO ELECTRONICO:		jessicajulietmalagon@gmail.com			CELULAR:	3118144724	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:		FONTIBON ZONA FRANCA F009					
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		PIC VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL			SEDE:	FONTIBON	
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
		FO09K31	100				
ENTIDAD FINANCIERA:		DAVIVIENDA			TIPO DE CUENTA:	AHORROS	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		468200132461				PENSIONADO	No
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		5435-2020		N° DE PAGOS DEL CONTRATO		7	DE 7
NÚMERO DE CDP	1852	FECHA	16/12/2020	NÚMERO DE CRP	57295	FECHA	16/12/2020
OBJETO DEL CONTRATO:		Prestar Servicios profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.					
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA MES AÑO
			1	1	2021		31 1 2021
VALOR HONORARIOS MENSUALES:		\$3.570.149					
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 2%		\$0	
OBSERVACIONES: Ninguna							
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO							
CONCEPTO				VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:				\$24.991.043			
VALOR EJECUTADO				\$24.991.043			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA				\$3.570.149			
VALOR A LIBERAR				\$0			
SALDO POR EJECUTAR				\$0			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN				100%			
El Interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:							
Se verifica el cumplimiento del <u>mínimo</u> valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2'194.507, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.							
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
19340650	\$1.428.060	\$178.507	\$228.500	3	\$34.788	\$441.795	
Dado en Bogotá al mes de ENERO del año Dos Mil Veintiuno (2021). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,							
JENNY CONSTANZA BERMUDEZ GARCIA NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR				JESSICA JULIETH MALAGON GUZMAN NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA			

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión	2	
		Fecha de actualización	03/04/2021	
		Código	04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	PIC VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL	Sede:	FONITIBON ZONA FRANCA F009
No. DE CONTRATO:	5435-2020	Periodo certificado desde el	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JESSICA JULIETH MALAGON GUZMAN	C. C.	1.014.271.137 DE BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar Servicios profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos:		SI	NO	Servicios: SI	NO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS		PRODUCTOS ENTREGADOS		
1. Realizar, liderar y apoyar acciones y/o procesos de inspección, vigilancia sanitaria y/o epidemiológica, en diferentes líneas de intervención o actividades correspondientes a las acciones de vigilancia intensificada a los que sea designado, entre el perfil profesional conforme a lo establecido en los documentos técnicos, estándares y plan de acción en el contrato vigente entre la Subred y la Secretaría Distrital de Salud.	SI	Se realizaron 42 visitas de IVC a establecimientos comercializadores y distribuidores de dispositivos médicos, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del proyecto		Actas de IVC 42		
2. Brindar asesoría técnica a la comunidad en normalidad Sanitaria y Ambiental.	SI	Actividades de asesoría a las instituciones con ampliaciones establecidas en la emergencia sanitaria del Covid-19. (2 profesionales, un ingeniero biomédico y un químico farmacéutico) Asistir a operativos de acuerdo a nivel central. En temas relacionados con limpieza y desinfección, manejo de equipo biomédico residuos etc. Estas deben estar de acuerdo a lo establecido en nivel central		Actas general		
3. Presentar y entregar informes oportunamente en los formatos establecidos, indicando cada una de las actividades realizadas y sus respectivos soportes que sustenten las actividades. Así como los respectivos cronogramas, visitas o acciones a realizar y realizadas.	SI	Se lleva en una base de datos Digital, y bases de datos que se originan durante el desarrollo del proyecto		Bases de datos digitales 2		
4. Entregar oportunamente los productos que alimentan los sistemas de información en vigilancia sanitaria y otros.	SI	Elaboración de estrategias informativas como información para poster, boletines, y folletos		Estrategias informativas 1		
5. Acompañamiento a las auditorías internas y externas en caso de requerirse.	SI	Se brinda en cada visita de caracterización y de IVC		NA		
6. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones obtenidas.	SI	Se entrega informe de gestión de caracterización y de IVC del mes de Enero 2021		Informe de Gestión		
7. Mantener la confidencialidad de la información, reservas de los sistemas de información, derechos de autor en desarrollo de aplicaciones y programas tecnológicos, registro de soporte logístico (Software), difusión de la tutoría de los documentos científicos y de más información que se genere dentro de las labores propias de su perfil en el componente de Vigilancia Sanitaria y Ambiental y de vigilancia en salud pública.	SI	Se entregan actas de IVC a digitación		Actas de IVC 42		
8. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos y responder a la disponibilidad asignada.	SI	Se prestó acompañamiento en la auditoría realizada.		NA		
9. Llevar de forma ordenada un archivo físico y/o magnético de fácil consulta y verificación.	SI	No se presentaron este tipo de eventos		NA		
10. Atender y dar respuesta oportuna a peticiones, solicitudes o quejas presentadas por la comunidad.	SI	Se maneja confidencialidad de toda la información manejada en el desarrollo del proyecto		NA		
11. Asistentes a las diferentes reuniones, eventos o espacios que le sean asignados y/o delegados.	SI	No se presentaron este tipo de eventos		NA		
12. Apoyar la realización de jornadas, actividades y eventos de interés del Área de Salud Pública o demás actividades de la Subred, cuando sea requerido.	SI	Se mantiene alimentación permanente a las bases de datos del proyecto		Base de datos digital		
13. Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los elementos dados a su responsabilidad.	SI	Se realizan visitas solicitadas por solicitudes generadas.		Actas de visita		
14. Conocer, promover y aplicar las Políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar y la satisfacción del cliente interno y externo de la Subred.	SI	Se asistieron a las reuniones citadas con la referente del proyecto SDS y las diferentes reuniones en CAP 51 Zona Franca.		Actas de reunión		
15. Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental, riesgos hospitalarios, manual de higiene y seguridad industrial, programa de salud ocupacional, planes de emergencia, para proteger la salud en el trabajo aplicando las técnicas de Bioseguridad	SI	Se participaron en todas las reuniones establecidas en nivel central para seguimiento del proyecto con el Referente Distrital del Proyecto según programación establecida; y asistir a las reuniones y mesas de trabajo que se requieren para realizar la gestión interinstitucional.		1		
1. Ejecutar las actividades según criterios de autocontrol.	SI	Se realizan actividades teniendo en cuenta cuidar todos los elementos aportados		NA		
2. Salvaguardar los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual.	SI	Se conoce, promueve y aplican las políticas institucionales para garantizar los objetivos establecidos, con base en los lineamientos establecidos		NA		
3. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos de la institución.	SI	Vigilancia intensificada a establecimientos comercializadores de dispositivos médicos y equipo biomédico		Actas de IVC y asistencia a operativos y jornadas relacionadas con la función		
4. Asistir a las diferentes reuniones, eventos o espacios que le sean asignados y/o delegados.	SI	Asistencia a reunión mensual del proyecto de Vigilancia establecimientos comercializadores de dispositivos médicos y equipo		Acta de reunión de proyecto de Vigilancia intensificada a establecimientos comercializadores de dispositivos médicos y equipo		
5. Participar en el proceso de acreditación en salud de la Subred	SI	Conversatorio semanal		Entrega de soporte de conversatorio		
6. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la Subred e impulsar y promocionar nuestro portafolio de servicios.	SI	Vigilancia intensificada a establecimientos comercializadores de dispositivos médicos y equipo biomédico		Actas de IVC y asistencia a operativos y jornadas relacionadas con la función y prevención del covid - 19		
7. Presentar y entregar informes oportunamente en los formatos validados por la Secretaría Distrital de Salud y la Subred, de cada una de las actividades realizadas y sus respectivos soportes: (Cronograma, informes, entre otros)	SI	Consolidado final de actividades		Entrega de consolidado y actas de visita		
8. Presentación y acompañamiento a las auditorías internas y externas en caso de requerirse.	NO	No aplica		No aplica		
9. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presenten de manera crítica en la Subred, según se requiera.	NO	No aplica		No aplica		

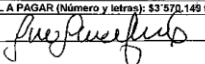
V.2.




10. Adherirse a los procedimientos internos para la solicitud de insumos necesarios en las líneas de acción, teniendo en cuenta los lineamientos del contrato PSPIC, manual de contrataciones y/o demás procedimientos aplicables.	NO	No aplica	No aplica
11. Realizar entrega de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	SI	Entrega semanal de actas de IVC	Actas de IVC y consolidado magnetico formato de trabajo en casa , se diligencia xcel con actividades realizadas al diario
12. Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitación del componente.	SI	Entrega semanal de actas de IVC	Actas de IVC y consolidado magnetico formato de trabajo en casa , se diligencia xcel con actividades realizadas al diario
13. Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato.	SI	Se realiza ejercicio de autogestión en cada una de las actividades	Actas de IVC y consolidado magnetico formato de trabajo en casa , se diligencia xcel con actividades realizadas al diario
14. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los líderes operativos, referente de vigilancia en salud ambiental, coordinador PIC y de nivel central.	SI	Asistencia a reunión mensual del proyecto de Vigilancia establecimientos comercializadores de dispositivos medicos y equipo biomedico	Acta de reunión deproyecto de Vigilancia atenzionada a establecimientos comercializadores de dispositivos medicos y equipo biomedico
15. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas por el líder operativo.	SI	Atención a SDQS y solicitudes	Atención a SDQS Y Solicitudes del interesado, envío de respuesta vía correo electrónico
16. Enviar y responder de manera oportuna los informes, solicitudes y quejas derivados de la ejecución del presente contrato o de actividades delegadas por el líder operativo de la línea de intervención según sea requerido.	SI	Entrega semanal de actas de IVC	Entrega semanal de informe vía correo electrónico y actas de IVC
17. Atender oportunamente a la solicitud de ajuste de inconsistencias (deficiencias de los productos derivados de la ejecución de las actividades de IVC y sus bases de datos.	SI	Verificación de inconsistencias	Atención de inconsistencias con el digitador encargado
18. Asistir, participar activamente de las acciones del PSPIC en concordancia a la labor regional y/o institucional de requerirse, adicionalmente prestar apoyo y participar en la atención de eventos de interés en salud pública según se requiera.	NO	No aplica	No aplica

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$3 578.149 tres millones quinientos setenta mil cientocuerenta y nueve pesos m/c

 NOMBRE COMPLETO/CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: JESSICA JULIETTE MIJANGUEZ GUZMAN 1014271137 BOGOTÁ	Fecha: observada Firma de recibido supervisor: 
---	---

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

Instructivo de Diligenciamiento

Ubicación del Servicio: Diligencie el área o servicio donde presta los servicios
 Sede: Diligencie la sede donde presta sus servicios
 No. De Contrato: Diligencie numero de contrato
 Periodo certificado desde el: Diligencie la fecha inicial y la fecha final del periodo que se va a certificar
 Nombre del Contratista: Diligencie su nombre
 C.C.: Diligencie su cedula de ciudadanía
 De: Diligencie el lugar de expedición de la cedula de ciudadanía
 El resultado del cumplimiento del contrato es: Diligencie con una (X) si se cumple o no con los productos o servicios.
 Obligaciones Contractuales: Diligencie las obligaciones presentes en el contrato
 Programado: Diligencie (Si o No) si para el periodo certificado la obligación ha sido programada
 Actividades Realizadas: Diligencie que actividades fueron realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones
 Productos entregados: Que productos surgieron de las actividades realizadas
 Observaciones: Diligencie si es necesario agregar observaciones
 Total a Pagar: Diligencie el valor en numero y letras del valor a pagar en el periodo a certificar

v.B. 

[illegible]



RAZON SOCIAL :	JESSICA JULIETH MALAGON GUZMAN
IDENTIFICACION:	CC-1014271137
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-01-11
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-01-13
FECHA DE PAGO:	2021-01-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-12
PERIODO SALUD:	2020-12
NUMERO PLANILLA:	19340650
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	19340650
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 1.430.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.800	\$ 178.800
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.430.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 228.800	\$ 228.800
14-11	890903780	ARL SURA	1	\$ 1.430.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34.900	\$ 34.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 442.500	\$ 442.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/01/2021
----------------------------------	------------

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

JESSICA JULIETH MALAGÓN GUZMÁN

C.C 1.014.27.137 DE BOGOTÁ

La suma de 3.570.149, por concepto de: Ingeniera biomédica durante el periodo del 1 al 31 de enero del 2021 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 5435-2020


JESSICA JULIETH MALAGÓN GUZMÁN

C.C.1.014.271.137 DE BOGOTA

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 4682-0013-2461

Consulta de Productos por Cliente

Tipo de Identificación: 1-Cédula de Ciudadanía
 No. de Identificación: 1014271137
 Consultar

Nombre Completo / Razón Social:
 JESSICA JULIETH MALAGON GUZMAN

Productos	Tipo de Producto	No de Producto	GMF	No. Portaf
Cta Ahorros DAMAS		0550-4682-0013-2461		

Consultas

Novedades: 4682 - OFICINA GRAN PLAZA BCSA

Aceptar Cerrar